



Cruz de la Puerta de Nívar, en Salamanca. Muchas cruces que se ven en las ciudades fueron fundamentalmente ROLLOS; su antiguo significado de jurisdicción ha pasado a ser signo de redención, olvidándose también que fué poste expiatorio.

Con artísticos azulejos está rotulada la madrileña calle del Rollo, evocando el símbolo jurídico de la Villa y enclavado en un rincón del viejo Madrid.



lograda poco después para volverse a constituir, de un modo definitivo, por don Juan de Garay, que planta en el suelo el *rollo* de la justicia real, como ha pintado maravillosamente Moreno Carbonero, y en el presente año se conmemorará el IV Centenario de la Fundación de São Paulo (Brasil), por los Padres José Anchieta, español, y Nobrega, portugués, ambos de la Compañía de Jesús, figurando el *rollo* como símbolo jurídico fundacional con todos los privilegios para sus habitantes.

El pueblo ha expresado, en sus refranes y dichos, estos conceptos y tradiciones sobre el *rollo*, y así continúa diciendo, aunque las *picotas* o *rollos* se hayan destruido: *Enviar al rollo, o poner en la picota*, equivale a presentar a la vergüenza pública a una persona que ha realizado un hecho infamante.

Estar más alto que una picota, se aplica al soberbio o al que ha subido excesivamente en la vida y en poco tiempo.

Beba la picota de lo puro, que el tabernero medirá seguro, glosa la dolorosa verdad de que «dádivas quebrantan peñas», y puede prevaricar la justicia.

SENTIDO ESPIRITUAL.

El *rollo* está desprovisto de ese simbolismo jurídico y de instrumento penal en nuestros tiempos. La heráldica de la ciudad tiene otras formas de representarse en las fachadas de sus edificios públicos. Olvidado está que fué lugar de tormento, pues la cruz que le corona señala al hombre su redención y al amparo de ella se han hecho más de un juramento de amor, sentándose los enamorados en las escaleras y entretenidos en dulces coloquios. Muchas coplas evocan estas escenas, y tomo una portuguesa cuya versión en nuestro cancionero no sería difícil encontrar:

*O pelourinho da praça
tem uma linda escadaria,
onde se assenta o meu amor,
que de noite, que de dia.*

Esta evolución cristiana del *rollo* a cruz hace que se le considere más que símbolo de justicia humana, expresión de la protección divina. Por esto creemos que Regiones Devastadas, al reconstruir los pueblos españoles, con un sentido tan respetuoso a las tradiciones, debiera colocar en la Plaza de la Villa de cada uno una sobria y sencilla cruz, simbólica de la justicia divina, que es la esperanza de todos los hombres.

DR. CASTILLO DE LUCAS